



ASAMBLEA DE MADRID

La Asamblea de Madrid permanecerá cerrada desde el día de hoy, 13 de marzo, a las 15:00 horas, hasta el próximo jueves, 26 de marzo, considerando, primero, la suspensión de toda la actividad parlamentaria de la Cámara por el término de 15 días, acordada por la Mesa, y, segundo, las medidas preventivas dispuestas en la Orden 344/2020, de 10 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), así como las informaciones de los distintos responsables acerca de dicha evolución y las recomendaciones públicas realizadas desde el Gobierno de España, el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 MAR. 2020
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1600